

Innovent Investment LP

Oficina Registrada:
15 Atholl Crescent
Edinburgh EH3 8HA

Tiendas Industriales Asociadas (Tía) S.A.
Chimborazo 217 y Luque
Guayaquil
Ecuador

15 de Diciembre del 2014

Estimados señores:

Escribimos en relación a la información que usted requiere para proveer a las autoridades locales de impuestos sobre la identidad de sus accionistas extranjeros.

Como es de su conocimiento nuestros accionistas son entidades legales, así como también anualmente registrados en la Superintendencia de Compañías.

Por lo tanto, hemos preguntado sobre la identidad de sus accionistas, de este modo encontramos que los últimos son sociedades que han emitido acciones al portador. Consecuentemente, si bien no podemos indicar con absoluta certeza quienes son los dueños de estas acciones hoy (ya que estas acciones pudieron haber sido transferidas sin anunciar a la compañía o a los administradores), ciertamente si podemos identificar e informar sobre los individuos que han asistido a las últimas reuniones de accionistas, cargando consigo sus acciones titulares. Puede valer la pena el mencionar que estas reuniones de accionistas han tomado lugar muy recientemente, en el año 2014 y que el 100% de los accionistas han estado presentes en las reuniones.

Por consiguiente, amablemente sea informado que los individuos de acuerdo a los detalles adjuntos han asistido a las reuniones de los accionistas anteriormente mencionada.

Le saluda atentamente

El Socio General

Innovent Partner Limited (firma)

(En pie de Página)

El Socio General

Innovent Partner Limited,
15 Atholl Crescent, Edinburgh EH3 8HA

Yo, **Leonor Hipatia Carrasco Solís** portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

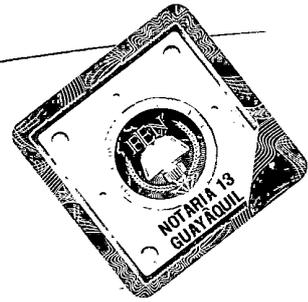
Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonor Carrasco Solís
Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



[Handwritten signature]
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



Innovent Investment LP

Oficina Registrada: 15 Atholl Crescent
Edinburgh EH3 8HA

Adjunto a nuestra carta del 15 de Diciembre del 2014
Emeeno Investment Corp.

Detalles de la persona:

Yiu Ki Leung
12C Kung Lok Building
44 Kung Lok Road
Kwun Tong
Kowloon, Hong Kong
Fecha de nacimiento: 11 de Enero de 1971
Teléfono privado: +852 2848 0116
Correo Electrónico: Andes.Leung@vistra.com
Pasaporte Chino, KJ0233677, fecha de expedición: 17 de Abril del 2012, fecha de espiración: 17 de Abril del 2022, lugar de emisión: Hong Kong

Epiro Property S.A.

Detalles de la persona

Michael Raymond Shue
Flat E, 1/F, 21 Seabird Lane
Beach Village
Discovery Bay
Lantau
New territories, Hong Kong
Fecha de nacimiento: 01 de Abril de 1955
Teléfono Privado: +852 2848 0127
Email: Michael.Shue@vistra.com
Pasaporte de Nueva Zelandia, LN228686, fecha de expedición: 19 de Marzo del 2012, fecha de expiración: 19 de Marzo del 2017, lugar de expedición: Wellington, Nueva Zelandia
(En pie de Página)

El Socio General

Innovent Partner Limited, 15 Atholl Crescent
Edinburgh EH3 8HA

Yo, **Leonor Hipatia Carrasco Solís** portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonor Carrasco Solís
Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



[Handwritten signature]
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



LAS SOCIEDADES LIMITADAS ACT 1907

No. SL 5113

El Registrador de Compañías por Escocia mediante la presente certifica que **INNOVENT INVESTMENT LP** fue registrado como una Sociedad Limitada presentando una declaración en conformidad a los pormenores de la Sección 8 de Las Sociedades Limitadas Acta 1907 el 19 de Enero del 2004.

El Registrador certifica de acuerdo con los documentos en los archivos de la sociedad:-

- a) **INNOVENT PARTNER LIMITED es el socio general de la sociedad,**
- b) **CHENIN INVESTMENTS PTE. LTD es el socio limitado de la sociedad,**

El Registrador de Compañías por este medio Certifica que La Sociedad Limitada tiene por lo menos 1 socio general y 1 un socio limitado.

De acuerdo con los documentos en los expedientes de la sociedad en la custodia de El Registrador de Compañías la sociedad ha sido de una existencia continua e ininterrumpida desde la fecha de su inscripción el 19 de Enero del 2004.*****

Dado en la Cámara de Compañías el **24 de Noviembre del 2014**

(firma)

R J DAVIES

Por el Registrador de Compañías

Este certificado registra el resultado de la búsqueda de información inscritas por el Registrador. Esta información se deriva de los expedientes aceptados en buena fe y sin verificación. Por esta razón el Registrador no puede garantizar que la información en el registro es acertada y correcta.

Cámara de Empresas.

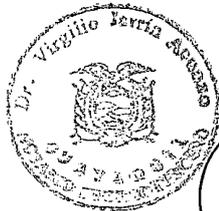
Yo, **Leonor Hipatia Carrasco Solís** portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonora Carrasco Solís

Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



APOSTILLADO
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Este documento público/ Le présent acte public
2. Ha sido firmado por: **R J Davies**
3. Actuando en capacidad de: **Oficial de la Oficina de Registro de Compañías**
4. Confirma el sello/ estampa de No aplicable
5. En Londres

6. Certificado el : **5 de Diciembre del 2014**

7. Por: El Secretario Principal de su Majestad de Estado para La Comunidad de Naciones y Asuntos exteriores.

8. Número **K316261**
Sous No

9. Sello
Timbre
10. Firma.

M. O. Dell

Este apostillado no es válido en UK y solo confirma la autenticidad de la firma, el sello o estampa, en los documento de UK adjuntados. No confirma la autenticidad de los documentos subyacentes. Apostillados adjuntados a documentos que han sido fotocopiados y certificados en UK solo confirman la firma del oficial público de UK el cual condujo la certificación. No autentifica ni la firma, ni el contenido en el documento original de ninguna manera.

Si este documento es para ser usado en un país que no pertenece a la Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961, debe ser presentado al consulado de la misión representante de ese país.

Para verificar este apostillado vaya a: www.verifyapostille.service.gov.uk

Yo, **Leonor Hipatia Carrasco Solís** portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonor Carrasco Solís
Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



PODER JUDICIAL

CONÓZCASE POR TODOS LOS HOMBRES MEDIANTE ESTE PRESENTE que: INNOVENT INVESTMENT LP señala al Sr: Luís Norberto Reyes Portocarrero como su fiel y legítimo apoderado de tal manera que podrá llevar a cabo los siguientes decretos:

1. Llevar a cabo todos los decretos necesarios o conducentes para realizar todos los archivos de ley y acatar con todas las regulaciones requeridas por el gobierno de La *República del Ecuador*, para que se permita conceder y retener acciones en las compañías organizadas en la *República del Ecuador*.
2. El apoderado será autorizado para aparecer ante todas las agencias del gobierno y autoridades en particular la *Superintendencias de Compañías*, con pleno derecho para presentar peticiones, formularios, documentación y aplicaciones, para firmar toda clase de notificaciones, solicitudes, para ser notificado de resoluciones y decisiones y apelarlas ante las autoridades competentes.
3. El apoderado puede sustituir o delegar este poder judicial a favor de terceras partes, quien se acogerá a los mismos derechos otorgados aquí presente.
4. Este poder judicial expirará el 31 de Enero del 2018

Otorgado y firmado en Zurich, el 20 de Noviembre del 2014.

Innovent Investment LP

por Innovent Socio Limitado (el Socio General)

(firma)

(firma)

Pius Moos

Nadina Hediger

Director

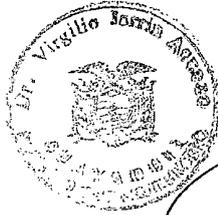
Director

Yo, **Leonor Hipatia Carrasco Solís** portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonor Carrasco Solís
Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



Certificación Oficial

Peter Meyer abajo firmante, notario público de Schöftland , Switzerland, con la presente da fe de la autenticidad de la firma.

Innovent Investments LP

El Socio General:

Innovent Socio Limitado

Firma: Pius Moos

Firma: Nadina Hediger

Sobre el Director Pius Moos, nacido el 08.01.1967, ciudadano Suizo de Zug ZG, residente en Steinhausen, Switzerland, y sobre la Directora Nadina Hediger, nacida el 03.06.1976, ciudadana Suiza de Küsnacht ZH, residente en Pfäffikon SZ, Switzerland, a quien les son personalmente conocidos y reconocido sus firmas, que legalmente vinculada a la empresa Innovent Partner Limited como la del Socio General de Innovent Investment LP, como la suya propia.

Schöftland, Switzerland 21 de Noviembre del 2014

Firma y sello de

Peter Meyer

Notario Público

Yo, Leonor Hipatia Carrasco Solís portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

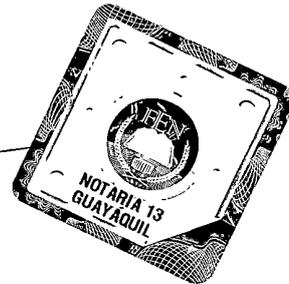
Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonor Carrasco Solís
Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



APOSTILLADO

(Asamblea de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Confederación Suiza / Cantón de Argovia
Este documento público
2. Ha sido firmado por: **Peter Meyer**
3. Actuando en capacidad de : **NOTARIO PÚBLICO**
4. Confirma el sello/ estampa de: **Peter Meyer Notario Público**

Certificado

5. En: **Aarau**
6. El : **21. 11. 2014**
7. Por la: **Oficina De Pasaportes y Patentes Del Cantón De Argovia**
8. Bajo el número: **12597**
9. Estampa/Sello
10. Firma.
Brigitta Schweizer

El sello dice:
OFICINA DE PASAPORTES Y PATENTES
DEL CANTÓN DE ARGOVIA

Yo, **Leonor Hipatia Carrasco Solís** portadora de la cédula de ciudadanía # 091076988-4 certifico: que la traducción que antecede es fiel y exacta del documento redactado en idioma Inglés que me ha sido presentado para el efecto, lo cual declaro en honor a la verdad y dado los conocimientos que tengo sobre tal idioma

Guayaquil, 6 de Enero del 2015


Leonor Carrasco Solís
Traductora

Yo, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señora LEONOR HIPATIA CARRASCO SOLIS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma ingles, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de una foja, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0910760884. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Guayaquil, 6 de Enero de 2015.



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

